



CONSULTORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios de
IMPRECEAR CIA LTDA

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de IMPRECEAR CIA LTDA., que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad NEC y de control interno. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

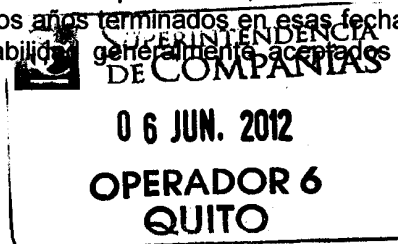
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de IMPRECEAR CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

IMPRECEAR CIA LTDA, DAE 2011, 1 de 16



CONSULTORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Sin afectar la opinión, se indica que:

Con fecha 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 aprobó la aplicación de la Normativa NIIF para PYMES, para aquellas entidades que, cuenten con activos totales inferiores a USD4,000,000; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores siempre que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores y que no actúe como constituyente u originador en un contrato fiduciario.

Tal como lo indica la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Además, se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011; siendo que los presentes estados financieros, han sido preparados considerando que la empresa seguirá como negocio en marcha.

De acuerdo con esta normativa, Impreccar Cia Ltda., se encuentra en el tercer grupo (año de aplicación 2012), sin embargo, a la fecha de presentación del presente dictamen, no nos ha sido proporcionado el cronograma de implementación de NIIFs, debido a que está en proceso de ejecución.

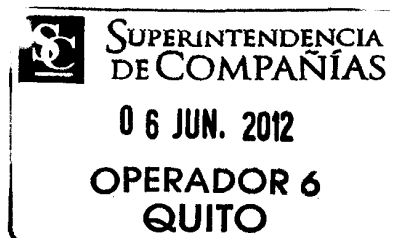
El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, Mayo 30 de 2012.

Atentamente,

Patricio Lincango S.
Socio de auditoría
FNC-RN#21867

SC-RNAE-No.316





IMPRECEAR CIA LTDA

ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31/DICIEMBRE 2011 Y 2010

		2011	2010
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	96.954,75	189.118,78
CLIENTES	(NOTA 4)	981.919,90	2.784.009,58
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	1.203.677,24	2.005.435,06
INVENTARIOS	(NOTA 6)	305.915,34	2.641.330,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.588.467,23	7.619.893,47
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 7)	607.910,50	489.721,90
ACTIVO DIFERIDO	(NOTA 8)	10.239,05	22.140,03
TOTAL ACTIVO		3.206.616,78	8.131.755,40
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
PROVEEDORES	(NOTA 9)	1.637.819,35	4.431.038,36
PRESTAMOS BANCARIOS	(NOTA 10)	118.850,19	195.080,93
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	136.586,01	98.177,32
ANTICIPO DE CLIENTES	(NOTA 12)	259.007,88	2.679.234,16
ACREEDORES VARIOS	(NOTA 13)	203.373,15	6.587,10
TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.355.636,58	7.410.117,87
TOTAL PASIVOS		2.355.636,58	7.410.117,87
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 14)	24.000,00	24.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 15)	10.325,73	10.325,73
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		18.532,88	18.532,88
RESERVA FACULTATIVA		115.389,90	115.389,90
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 16)	166.384,25	166.384,25
UTILIDAD EJERCICIOS ANTERIORES		259.968,03	36.558,58
UTILIDAD EJERCICIO		256.379,41	350.446,19
TOTAL PATRIMONIO		850.980,20	721.637,53
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.206.616,78	8.131.755,40

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULTAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

IMPRECEAR CIA LTDA

ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS

DESDE 1ro DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011	2010
VENTAS	6.788.659,23	7.313.317,38
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(5.630.772,59)</u>	<u>(6.539.854,70)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.157.886,64	773.462,68
(-) GASTOS DE OPERACION		
ADMINISTRACION	507.998,08	384.137,25
VENTAS	353.872,13	66.136,56
GASTOS FINANCIEROS	<u>42.109,07</u>	<u>71.943,29</u>
TOTAL GASTOS	<u>903.979,28</u>	<u>522.217,10</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	253.907,36	251.245,58
OTROS INGRESOS	2.472,05	99.200,61
UTILIDAD DEL EJERCICIO	256.379,41	350.446,19
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	(38.456,91)	(52.566,93)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>(52.301,40)</u>	<u>(74.469,82)</u>
UTILIDAD NETA (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	<u>165.621,10</u>	<u>223.409,44</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



CONSULTORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

IMPRECEAR CIA LTDA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>24.000,00</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		24.000,00
RESERVA LEGAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>10.325,73</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		10.325,73
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/09	<u>18.532,88</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		18.532,88
RESERVA FACULTATIVA		
SALDO AL 31/12/09	<u>115.389,90</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		115.389,90
RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL 31/12/09	<u>166.384,25</u>	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		166.384,25
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES		
SALDO AL 31/12/09	0,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2009	57.346,80	
DISTRIBUCIÓN Y PAGO UTILIDADES TRAB.	(20.788,22)	
UTILIDAD EJERCICIO 2010	350.446,19	
DISTRIBUCIÓN Y PAGO UTILIDADES TRAB.	(127.036,74)	
UTILIDAD EJERCICIO 2011	256.379,41	
SALDO DOLARES AL 31/12/11		<u>516.347,44</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>850.980,20</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**IMPRECEAR CIA LTDA****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	2011	2010
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	6.165.640,69	7670184,42
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(6.619.303,88)	(5.949.499,58)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	801.757,82	(1.377.797,31)
OTROS INGRESOS	2.472,05	99200,61
GASTOS FINANCIEROS	(42.109,07)	(71.943,29)
PAGO DE UTILIDADES 2009-2010	(127.036,75)	(20.788,22)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES:	181.420,86	349356,63
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:		
INCREMENTO ACTIVOS DIFERIDOS	11.900,99	(20.452,79)
INCREMENTO ACTIVOS FIJOS	(209.255,14)	(334.513,53)
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	(197.354,15)	(354.966,32)
FLUJO EFECTIVO ACTIV.DE FINANCIAMIENTO:		
(DISMIN)AUMENTO DE PRESTAMOS BANCARIOS	(76.230,74)	161.386,16
EFECTIVO UTILIZADO POR FINANCIAMIENTO:	(76.230,74)	161.386,16
AUMENTO NETO EFECTIVO AÑO 2011 -2010	(92.164,03)	155.776,47
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 2011 -2010	189.118,78	33.342,31
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2011 -2010	96.954,75	189.118,78
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	256.379,41	350.446,19
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	91.066,54	39.725,21
CUENTAS INCOBRABLES	4.881,94	2.099,05
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
AUMENTO DE CLIENTES	1.797.127,81	(2.282.867,12)
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	801.837,75	(1.377.797,31)
AUMENTO DE INVENTARIOS	2.335.414,71	(2.588.713,00)
AUMENTO DE PROVEEDORES	(2.793.219,01)	3.796.793,22
AUMENTO ANTICIPO CLIENTES	(2.420.226,28)	2.639.734,16
AUMENTO PROVIS. IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	38.408,69	67.784,58
DISMINUCION DE ACREEDORES VARIOS	196.786,05	(277.060,13)
PAGO DE UTILIDADES 2010 - 2009	(127.036,75)	(20.788,22)
EFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	181.420,86	349.356,63

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**IMPRECEAR CIA LTDA.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en USD dólares.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde septiembre de 1987 y su objetivo principal consiste en la compra, venta, importación, representación, exportación de toda clase de artículos y accesorios para deportes; materias primas y productos agroindustriales y químicos; vehículos, maquinaria agrícola e industrial; alimentos de consumo humano; artículos tabacaleros; artículos de bazar, etc.

Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito y podrá abrir sucursales o agencias en cualquier parte del país o fuera de él.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y los principios contables de aceptación general establecidos o autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2011, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) INVENTARIOS

Los inventarios objeto de sus actividades normales, están registrados al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado. Los costos se han determinado sobre la base de valores promedios de adquisición, utilizando el método promedio. El costo de ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario periódico.

Las importaciones en tránsito se encuentran valorizadas mediante identificaciones específicas, incluyendo costos según factura, más gastos de importación.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:



Edificios	5%
Instalaciones, Maquinaria y Equipo	10%
Equipos de computación	33%
Muebles, equipo de oficina, menaje	10%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

c) **MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS**

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

d) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades, si las hubiere, antes del impuesto sobre la renta.

e) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas en el 25% (año 2010) y 24% (año 2011), después de la deducción de la participación a los trabajadores y en caso de capitalizar está sujeta a 10% menos, después de la deducción para los trabajadores.

f) **JUBILACIÓN PATRONAL**

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre de 2011, no tiene provisionado valor alguno por no tener empleados con 10 años o más; por el 25% de bonificación de desahucio de acuerdo al Código del trabajo art.185 tiene provisionado un valor de USD 2,185.31, desde años anteriores.

g) **FONDO DE RESERVA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación; en cuanto a los fondos de reserva la empresa está pagando en forma mensual y directa a su empleados que tengan derecho, de acuerdo a las reforma laborales emitidas.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se mantiene registrado los valores de caja chica y fondos rotativos, valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía, cuyo saldo al cierre fue de:



CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja chica y fondos especiales	14,031.10	22,176.26
Cuentas corrientes y de ahorros	82,923.65	166,942.52
Suman	<u>96,954.75</u>	<u>189,118.78</u>

4.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus productos y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes por cobrar Varios	248,234.75	124,829.39
López Caicedo Gabby	53,441.92	53,441.92
ARAHUANA CIA LTDA	48,540.02	48,540.02
EP METROPOLITANA AGUA POTABLE	53,265.15	0.00
EJECUCIONES VIALES EJEVIAL S.A.	220,383.95	0.00
PARQUE NACIONAL GALAPAGOS	42,189.81	0.00
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	39,655.00	0.00
ARCA ECUADOR S.A.	36,079.54	0.00
TECNISTAMP GASESPOL CEM	115,044.70	899,213.05
AUTOPLAZAPUSUQUI S.A.	144,984.15	91,619.75
ECUADOR BOTTLING COMPANY CORP	0.00	54,578.80
QUITOIMPORT International	0.00	136,803.80
Arroyo Nicolalde Lilian	0.00	1'390,000.00
Provisión cuentas incobrables	(19,899.09)	(15,017.15)
Suman	<u>981,919.90</u>	<u>2'783,929.65</u>
Total General		

La compañía efectúa la provisión del 1% para riesgos de incobrabilidad sobre los saldos de crédito concedido y no cobrado a los clientes, siendo que al cierre del ejercicio 2010, representa el 0.54% y del 2011 el 1,99%, del total de cuentas por cobrar clientes.

5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Préstamos empleados y funcionarios	63,223.66	30,451.51
Anticipos y retenc. Impuesto Renta	171,611.09	183,945.46
Crédito Tributario IVA	98,031.09	468,663.72
Anticipo a proveedores *	870,811.40	1'322,374.37
Total General	<u>1'203,677.24</u>	<u>2'005,435.06</u>

Por el ejercicio 2010, se tiene:

- * 1 Anticipo dado como parte del contrato de provisión TEC-LIC-006-2010, de 60.000 camisas sport; por la adjudicación de la licitación TEC-074-JUNIO-2010 y por la adjudicación de la licitación TEC-080-JUNIO-2010; en los mencionados contratos, se detallan los términos a los que se atienen las partes contratantes. Cabe indicar que a la fecha del presente informe, se ha liquidado dichos valores.
- * 2 Anticipo dado como parte del contrato de provisión TEC-COT-007-2010, de 22.500 camisas de civil; en el mencionado contrato, se detallan los términos a los que se atienen las partes contratantes.
- * 3 Anticipo dado como parte del contrato de provisión TEC-LIC-004-2010, de 20.000 ternos de camuflaje; en el mencionado contrato, se detallan los términos a los que se atienen las partes contratantes.



Los anticipos son dados para recibir materiales y/o bienes ser utilizados básicamente en cumplimiento de contratos celebrados con entidades estatales, especialmente Tecnistamp Gasespol Cem.

Por el ejercicio 2011, se tiene:

Autoplazapusuqui S.A. *a	332,860.35
ARAHUANA CIA LTDA. *b	216,047.43
Produhorizonte S.A. *c	70,076.57
CAPASEG Cia Ltda. *d	51,264.35
Proyecto FINLANDIA *e	91,250.00
Otros anticipos a proveedores material	109,312.70
Suman	<u>870,811.40</u>

*a anticipos para provisión de máquinas industriales.

*b anticipos para provisión de materiales.

*c anticipos para provisión de compra de activos fijos

*d anticipos para provisión de servicios de seguridad industrial

*e anticipos para provisión de servicios varios.

6.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	2011	2010
Inv. Materia Prima	144,676.66	110,990.87
Inv. Productos Terminados	68,172.86	1'223,481.52
Inventarios en Proceso	41,388.54	507,720.59
Inv. Suministros, materiales	36,904.48	25,383.39
Inventarios en Tránsito	14,772.80	773,753.68
Suman	<u>305,915.34</u>	<u>2'641,330.05</u>

Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al cierre del ejercicio económico de 2011, no pudimos satisfacernos de las cantidades físicas del inventario físico, pero se utilizó otros procedimientos alternativos de auditoría, para establecer la razonabilidad de los inventarios iniciales y finales, los cuales tienen su incidencia en la determinación del costo de producción y ventas.

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	31/dic/2011	31/dic/2010
Instalaciones en edificios	9,800.00	9,800.15
Reclasificación	8,001.89)	(0.15)
Suma parcial	<u>17,801.89</u>	<u>9,800.00</u>
Edificios	509,310.80	456,183.81
Aumento neto	0.00	53,126.99
Suma parcial	<u>509,310.80</u>	<u>509,310.80</u>
Maquinaria y Equipos	220,946.23	24,038.19
Aumento neto	143,205.68	196,908.04
Suma parcial	<u>364,151.91</u>	<u>220,946.23</u>
Instalaciones en maquinaria	339.55	339.55
Aumento neto	6,630.00	0.00
Suma parcial	<u>6,969.55</u>	<u>339.55</u>
Muebles y Enseres	61,877.72	559.86
Aumento neto	7,713.19	61,317.86



CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Suma parcial	<u>69,590.91</u>	<u>61,877.72</u>
Equipos Electrónicos	33,344.33	7,755.49
Aumentos	25,549.51	25,588.84
Suma parcial	<u>58,893.84</u>	<u>33,344.33</u>
Sistemas CPU	7,752.50	5,438.50
Aumentos	0.00	2,314.00
Suma parcial	<u>7,752.50</u>	<u>7,752.50</u>
Equipos de Oficina	4,238.30	1,729.00
Aumento neto	1,864.25	2,509.30
Suma parcial	<u>6,102.55</u>	<u>4,238.30</u>
Vehículos	33,856.95	37,080.16
Aumento (Disminuciones)	16,290.62	(3,223.21)
Suma parcial	<u>50,147.57</u>	<u>33,856.95</u>
Menaje	15,138.23	23,329.43
Disminuciones	0.00	(8,191.20)
Suma parcial	<u>15,138.23</u>	<u>15,138.23</u>
subtotal general parciales	1'105,859.75	896,604.61
Depreciación acumulada	<u>(497,949.25)</u>	<u>(406,882.71)</u>
Total Propiedad y Equipo	<u>607,910.50</u>	<u>489,721.90</u>

La depreciación cargada a resultados del período 2010, asciende a USD 39,725.21 y USD 91,066.54 del 2011, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

8.- ACTIVO DIFERIDO

Se refiere al registro de los costos financieros registrados y referidos al préstamo hipotecario que se obtuvo del banco Bolivariano, un valor igual consta en el pasivo, por control

9.- PROVEEDORES; constan:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CORTYVIS CIA LTDA	0.00	47,073.60
Police Trading INC	25,000.00	269,408.63
FRANCELANA S.A.	29,271.64	67,880.63
LATINA EXPORT CIA LTDA	53,199.52	0.00
INDEXCORP CIA LTDA	14,782.39	0.00
TEXLAFAYETTE S.A.	17,086.12	0.00
TECNISTAMP GASESPOL CEM	0.00	1'140,921.63
Arroyo Nicolalde Lilian	0.00	216,414.65
SINTOFIL S.A.	22,402.48	0.00
LA INTERNACIONAL S.A.	53,484.40	0.00
CIA de Laminados y Textiles	0.00	68,133.00
HUA CHIAO LIMITED	0.00	153,209.50
ZHUJI BUSEN ECONOMIC & TRADE	0.00	201,261.15
PEREGO MANAGEMENT S.A.	1'149,032.14	1'149,032.14
SHANGHAI LIGHT INDSTRY AND TEXTIL	0.00	264,210.70
Varios proveedores locales y exter.	273,560.66	853,492.73
Total General	<u>1'637,819.35</u>	<u>4'431,038.36</u>

10.- OBLIGACIONES BANCARIAS



CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Corresponde a:

- a) **PRÉSTAMO BANCARIO:** N° 0500018853, obtenido el 10/nov/2010, del Banco Bolivariano, cuyo vencimiento esta fijado 11/nov/2013, al 9.63% de interés nominal anual, reajutable cada 90 días, 36 cuotas de USD 4,722.22 de principal mas los intereses respectivos; saldo inicial de principal USD 170,000.00, hipotecario común, saldo dic/2010: 165,277.78; saldo dic/2011: 56,666.64
- b) También se incluye la contrapartida de los costos financieros registrados y referidos al préstamo hipotecario del banco Bolivariano (nota 8), USD24,327.88 (2010), USD10,239.05 (2011)
- c) Otros intereses provisionados 5,475.27 (2010)

11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	2011	2010
Vacaciones	27,991.19	11,165.02
IESS por pagar (aportes)	18,463.46	7,043.04
IESS por pagar (préstamos)	3,659.10	1,294.65
Remuneraciones por pagar	37,729.84	0.00
Fondo de Reserva	7,310.13	1,174.16
Prov. Desahucio Art. 185 C.T.	2,185.31	2,185.31
Beneficios Sociales Anuales	18,100.38	9,563.93
Descuentos al personal	5,940.83	4,847.81
Retención en la fuente Impto Rta	3,224.79	19,924.65
Liquidaciones a pagar	2,259.25	662.93
Retención en la fuente IVA	4,995.89	35,589.98
Multas a empleados	4,725.84	4,725.84
Total General	<u>136,586.01</u>	<u>98,177.32</u>

12.- ANTICIPO CLIENTES: Corresponde a:

	2011	2010
Ministerio del Deporte *5	0.00	317,645.55
TECNISTAMP GASESPOL CEM *	0.00	1'305,887.50
Quitoimport *1	0.00	433,500.00
I. Municipio de Quito *2	0.00	264,953.05
I. Municipio de Cayambe	0.00	27,555.50
Ministerio de la Producción	0.00	96,600.00
EPM Servicios Aéreos *3	0.00	52,723.53
PRODUHORIZONTE *6	80,000.00	0.00
Ronald Espinosa *7	169,007.88	0.00
Varios Anticipos otros Clientes	10,000.00	180,369.03
Suman	<u>259,007.88</u>	<u>2'679,234.16</u>

Corresponde a registros al cierre del año 2010:

- * 1.Registro del anticipo recibido del cliente TECNISTAMP GASESPOL CEM, en virtud del contrato TEC-LIC-006-2010 de fecha 17/agosto/2010, para la provisión de 60.000 camisas sport, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.



CONSULTORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

2.Registro del anticipo recibido del cliente TECNISTAMP GASESPOL CEM, en virtud del contrato TEC-COT-006-2010 de fecha 17/junio/2010, para la provisión de 22.500 camisas de civil, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.

3.Registro del anticipo recibido del cliente TECNISTAMP GASESPOL CEM, en virtud del contrato TEC-LIC-002-2010 de fecha 17/junio/2010, para la provisión de 20.000 ternos de civil, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.

4.Registro del anticipo recibido del cliente TECNISTAMP GASESPOL CEM, en virtud del contrato TEC-LIC-001-2010 de fecha 17/junio/2010, para la provisión de 20.000 ternos camuflage, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.

- *1 Registro del anticipo recibido del cliente QUITOIMPORT INTERNATIONAL, para la provisión de ternos camuflage, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo convenio y liquidado y facturado en enero 2011.
- *2 1.Registro del anticipo recibido del cliente Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en virtud del contrato de prestación de servicios 66-2010 de fecha 11/octub/2010, para la provisión de uniformes para los trabajadores del MDMQ, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.
- *2 2.Registro del anticipo recibido del cliente Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, en virtud del contrato de adquisición de bienes de fecha 9/junio/2010, para la provisión de uniformes para el personal masculino del MDMQ, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.
- *3 Registro del anticipo recibido del cliente EPM de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, en virtud del contrato de adquisición de uniformes para su personal de seguridad, de fecha 25/novb/2010, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.
- *4 Registro del anticipo recibido del cliente MIPRO, en virtud del contrato N° 10-234, de adquisición de uniformes para su personal, de fecha 17/septbre/2010, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.
- *5 Registro del anticipo recibido del cliente Ministerio del Deporte, en virtud del contrato N° 054, de adquisición de implementos deportivos, de fecha 10/novbre/2010, según las especificaciones y términos de referencia definidos en el respectivo contrato.

Corresponde a registros al cierre del año 2011:

- *6 Referido por préstamo recibido y que hasta la fecha del presente informe, se ha cancelado dicho valor.



CONSULADITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- *7 Se refiere a anticipos de clientes recibidos para la asegurar la entrega de artículos terminados, los cuales se liquidarán en el año 2012.

13.-ACREEDORES VARIOS

Referido a préstamos del Presidente de la empresa, para capital de operación, no tiene plazo de vencimiento, ni se paga interés alguno, USD 197,896.97; la diferencia son otras deudas por pagar a varios acreedores USD 5,476.18.

14.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de IMPRECEAR CIA LTDA, es de USD 24,000.00 dividido en 24.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 0,04 c/una.

15.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

16.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se registraron los valores por corrección monetaria desde 1993 hasta 1999 y en el ejercicio 2000, lo correspondiente a la aplicación de la NEC 17.

17.- OTROS INGRESOS

En este rubro se han registrado valores correspondientes a ajustes por recuperaciones y reclasificaciones de años anteriores.

18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el año 2007.

19.- TRANSACCIONES DE DEPENDENCIA ECONÓMICA

De sus operaciones de ventas, se ha determinado la siguiente importancia:

	2011 %	2010 %
Tecnistamp Gasespol CEM	69.00	40.59
Quitoimport Internacional	0.00	15.97
Arroyo Nicolalde Lilian	20.00	18.84
Otros Clientes	11.00	24.60
Total General	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

**20.- SITUACIÓN FINANCIERA**

La empresa mantiene créditos por pagar a instituciones financieras, proveedores, empresas relacionadas y empleados, por USD2'355,636.58, lo que representa el 73% del total del activo, situación que pone en riesgo la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo los propietarios y su administración se encuentran empeñados en superar tal situación.

21.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

22.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Mediante resolución N° 06.Q.ICI-004 de la Superintendencia de Compañías del 4 de septiembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.

LP

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

- b) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- c) Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación del presente informe (3 de mayo de 2012), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- d) Mediante publicación en el suplemento del registro oficial 351, de 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entra en vigencia para el año 2011; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
